# INFORME TÉCNICO Nro 5

**OBRA:** **Contrato S.G. MINISTRO Nº 283/2017, de fecha 22/09/2017, resultado del Llamado MOPC Nº 118/2016 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO" ID: 304.820 Proyecto 2419/OC-PR 2420/BL-PR**

**TEMA:** **Solicitud de Convenio Modificatorio N° 7- Contrato S.G. MINISTRO Nº 283/2017, Oficinas de Gobierno.**

**CONTRATISTA:** **CONSORCIO TBI**

**FECHA:** **18 /mayo / 2021**

Esta Supervisión eleva a la Coordinación Técnica del Programa RU/BTR, la solicitud de suscripción del **Convenio Modificatorio N° 7 del Contrato** debido a numerosas situaciones que justifican técnicamente el pedido.

**Justificaciones Técnicas**:

No se dispone, hasta la fecha, de la Energía Eléctrica de 23.000 Volts para los Edificios de Gobierno. La trasmisión de la Línea de Media Tensión desde la sub estación de ANDE de la calle 14 Mayo hasta el Puesto de Entrega en el Puerto de Asunción, no ha sido posible construir hasta la fecha. Es indispensable contar con la línea eléctrica en el menor tiempo posible para para poder concluir en forma satisfactoria, completa y con todas las pruebas necesarias la Infraestructura, las instalaciones y los equipos que lo componen.

**Contar con la potencia adecuada para la demanda a carga plena es de primera necesidad y de la máxima importancia para los siguientes trabajos:**

A- -**Verificación de las instalaciones en general:** No es posible realizar las pruebas de los Equipos o de las instalaciones eléctricas de manera separada o en forma aislada.

Deben ser realizadas las pruebas a carga plena y en forma simultánea (en aproximadamente 50 pisos) para reproducir las condiciones de uso real que se darán.

**Afectan a:**

- Conjunto de Luminarias y Tomacorrientes de los Edificios, Comedor, Auditorio, Áreas de Subsuelo y Accesos
- Luminarias del Eje Cívico
-Instalación y funcionamiento de los Equipos de Bombas: para el Desagüe Pluvial y el
Desagüe Cloacal
-Instalación de Aire Acondicionado: Bombas verticales primarias, secundarias, etc Aire
Acondicionado en las 5 Torres de edificios, Comedor, Auditorio
- Conjunto de Monitoreo de todo el Sistema de Climatización
-Ascensores: Públicos, de los Ministros, de los Funcionarios
-Combate de Incendio
- Transformadores, transferencias automáticas, calibración de protecciones en tableros generales y seccionales, impide las pruebas de las interconexiones entre las celdas ANDE y las celdas internas.
-Alimentaciones eléctricas.

**-La Garantía y la seguridad de los sistemas**. En caso de hacer pruebas en condiciones de *voltaje insuficiente* se pueden perder las garantías del fabricante de los equipos y de las instalaciones eléctricas, debido a que los mismos están diseñados para funcionar dentro de límites específicos de voltaje y las fluctuaciones o déficit del voltaje podrían afectar directamente en el rendimiento real de los equipos, como lámparas, motores, equipos sensibles, tanto en su funcionamiento como en su vida útil.

Hay trabajos de Otros Gremios: que también se ven afectados como:

***Cielorraso*:** por arriba del cielorraso van: ductos eléctricos, ductos de Aire Acondicionado. Así también van embutidas las luminarias.

***Pinturas:*** están supeditados ciertos sectores a la terminación de tableros, luces, etc.

B- **La Pandemia Sanitaria a Nivel Mundial:** la crisis sanitaria y socio económica que genera la pandemia del Covid-19, se refleja en muchos estamentos. La construcción de las Oficinas de Gobierno no está ajena a ello y ha obligado a adoptar un protocolo muy

firme para la Construcción, con estrictas medidas para que en los lugares de trabajo se cumplan los lineamientos de seguridad y que las provisiones de materiales (tanto nacionales como internacionales) lleguen a la obra en tiempo y forma. No obstante, la Pandemia ha afectado, se han tenido que hacer cuadrillas y rotaciones de personal, reemplazos en casos de ausencias y se han hecho más lentas muchas entregas y adquisiciones de servicios y materiales, porque también la problemática se replica en los proveedores nacionales e internacionales.

C- **Incorporación de trabajos nuevos** inicialmente no previstos como la instalación de piso técnico con acabado vinílico en los niveles (Planta Baja, Nivel 1, Nivel 2) de las 5 Torres, teniendo en cuenta los tiempos de importación del piso vinílico. También la incorporación del pasto sintético en las terrazas de las torres y el auditorio.

La Fiscalización manifiesta:

-Según la Nota C. ED 00/2021 del 0-0-2021, sobre el Programa de Trabajo- PDT-de las ODG colocando fecha de terminación 9 **de diciembre de 2021**. El Programa de Trabajo-PDT - tuvo en consideración el estado actual de la obra.

**Conclusión.**

Con las consideraciones expuestas y teniendo en cuenta las circunstancias que se presenta, la Supervisión da su acuerdo para la No Objeción **a la Prórroga del Plazo en seis (6) meses del Contrato 283/2016** .

Se remite el presente Informe Técnico para los fines que hubiere lugar.

**Ing. Hugo Rolón**
Supervisor del Contrato

**Anexo :**

-Nota C.ED 1631/2021 del CONSORCIO EDIFICACIONES sobre Nota TBI 1517/21 de fecha 29 de marzo 2021 sobre pedido de Prórroga de 6 meses del Contrato de "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO, EJE CIVICO - fecha de terminación 9 de diciembre del 2.021.

-Nota C. ED 1653/2021, MEU 15935/21 de la empresa fiscalizadora Consultora CONSORCIO EDIFICACIONES, sobre la problemática de no contar con la Energía Eléctrica

-Nota TBI 1528,1517 MEU 15013 de fecha 12 de abril 2021, de la empresa CONSORCIO TBI, sobre la problemática de no contar con la Energía Eléctrica